00019898

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 722
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 1415
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio: lunes, 11 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 11 de marzo de 2019 09:34

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308040102	ARIAS PACHECO LIGGIA NATALIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de diciembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara. ☐ Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190834000	15/09/2015 0:00.00	53192	60 000,44 metros cuadrados.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno, el mismo que esta ubicado actualmente en la Calle Pública Principal del Barrio Jesús de Nazareth- Valle de Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta y que de acuerdo al certificado de Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal que adjunta tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (NORTE): 240,12 metros y calle pública (Principal). POR ATRAS (SUR): Con 184,45 metros y área sobrante propiedad del vendedor POR EL COSTADO DERECHO (NORESTE): Partiendo del Norte hacia el Sur con 43,73 metros, desde este punto gira hacia el Este en 20,20 metros y propiedad de los Señores Sergio Huerta y Débora Chacón Araya, desde este punto gira hacia el Sur en 129,71 metros y en 140,56 metros linderando con trazado colector Sanitario; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE): Con 277,91 metros y área sobrante propiedad del vendedor. Teniendo una superficie total de. 60.000,44 metros cuadrados.
Dirección del Bien: BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE DEL GAVILAN
Superficie del Bien: 60.000,44 metros cuadrados.
Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190881000	11/03/2019 9:45 49	70017	3,125.24M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

una parte del lote ubicado en La calle principal del barrio Jesús de Nazareth- Valle del Gavilán de la parroquia Manta cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Sureste): 16,07m (dieciséis coma cero siete metros) , lindera con calle publica (14,00m (catorce metros) ancho) Atrás (Noroeste): 54,71m (cincuenta y cuatro coma setenta y un metros) lindera María Nieto Cabrera, Costado derecho (Suroeste): 93,41m (noventa y tres coma cuarenta y un metros), lindera Luis Banda Padilla, Costado Izquierdo (Noreste): 65,32m (sesenta y cinco coma treinta y dos metros) + 22.76m (veintidós coma setenta y seis metros), lindera con calle que separa al colector sanitario;y , ÁREA TOTAL 3.125,24m2. (TRES MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTICUATRO METROS CUADRADOS).
Dirección del Bien: Ubicado en la calle principal del barrio Jesús de Nazareth - Valle del Gavilán

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**722**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**1415**	**Periodo:**	2019
Fecha de Repertorio:	lunes, 11 de marzo de 2019		

Superficie del Bien: 3,125.24M2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- una parte del lote ubicado en La calle principal del barrio Jesús de Nazareth- Valle del Gavilán de la parroquia Manta cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Frente (Sureste). 16,07m (dieciséis coma cero siete metros) , lindera con calle publica (14,00m(catorce metros) ancho) Atrás (Noroeste): 54,71m (cincuenta y cuatro coma setenta y un metros) lindera María Nieto Cabrera, Costado derecho (Suroeste): 93,41m (noventa y tres coma cuarenta y un metros), lindera Luis Banda Padilla, Costado Izquierdo (Noreste) 65,32m (sesenta y cinco coma treinta y dos metros) + 22,76m (veintidós coma setenta y seis metros), lindera con calle que separa al colector sanitario;y , ÁREA TOTAL: 3.125,24m2. (TRES MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTICUATRO METROS CUADRADOS).
*LA COMPRADORA ES ESTADO CIVIL CASADA CON EL SR. LUIS ALFONSO BANDA PADILLA.
*LOS VENDEDORES SON REPRESENTADOS POR LA SRA MARIA RITA GAMBOA REYES TAL COMO SE CERTIFICA CON LA COPIA DEL PODER ESPECIAL NÚMERO 20161308005P03969

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00019899

Factura: 002-002-000036003

20181308006P05173

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P05173

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:07)

OTORGANTES

OTORGADO POR

ına	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302225618	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIA RITA GAMBOA REYES
Natural	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1307016988	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIA RITA GAMBOA REYES

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARIAS PACHECO LIGGIA NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308040102	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

IA DEL ACTO O ATO:	47649.29

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P05173
FACTURA NÚMERO: 002-002-000036003

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:
JUAN CARLOS LOPEZ GAMBOA
Y
NARCISA LORENA ZAMORA ZAMBRANO

A FAVOR DE:
LIGGIA NATALIA ARIAS PACHECO

CUANTÍA: USD. $ 47.649,29

DI 2 COPIAS

*****JMV*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen la señora **MARIA RITA GAMBOA REYES,** representando a los cónyuges señores **Juan Carlos López Gamboa y Narcisa Lorena Zamora Zambrano,** en calidad de Apoderada Especial , tal como se certifica con la copia de Poder

Especial número 20161308005P03969, que a esta escritura se agrega, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte, comparece la señora **LIGGIA NATALIA ARIAS PACHECO,** de estado civil **casada** con Luis Alfonso Banda Padilla, por sus propios y personales derechos, domiciliada en esta ciudad de Manta, en calidad de "COMPRADORA".- Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de **COMPRAVENTA,** contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo. **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben esta Escritura, por una parte la señora **MARIA RITA GAMBOA REYES,** representando a los cónyuges señores **Juan Carlos López Gamboa y Narcisa Lorena Zamora Zambrano,** en calidad de Apoderada Especial , tal como se certifica con la copia de Poder Especial número 20161308005P03969, que a esta escritura se agrega, a quien se le denominara **"LA VENDEDORA"**; y, por la otra parte la señora **LIGGIA NATALIA ARIAS PACHECO,** por sus propios y personales derechos a quien se le denominará **"LA COMPRADORA".** **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Consta que con fecha quince de septiembre de dos mil quince se encuentra inscrita la compraventa de un terreno, otorgada el uno de septiembre de dos mil quince en la Notaria Séptima del Cantón Manta, en la que los señores **María Rita Gamboa Reyes y Emigdio Oswaldo López Lucas** venden a favor de los cónyuges señores **Juan Carlos López Gamboa y Narcisa Lorena Zamora;** un terreno el mismo que está ubicado actualmente en la calle Publica principal del Barrio Jesús de Nazareth- Valle de Gavilán de la

Parroquia y Cantón Manta y que de acuerdo al certificado de Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal que adjunta tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE (NORTE)**: 240,12 (doscientos cuarenta coma doce) metros y calle publica (principal); **POR ATRÁS (SUR)**: Con 184,45 (ciento ochenta y cuatro coma cuarenta y cinco) metros y área sobrante de propiedad del vendedor; **POR EL COSTADO DERECHO (NORESTE)**: Partiendo del Norte hacia el Sur con 43,73 (cuarenta y tres coma setenta y tres) metros, desde este punto gira hacia el Este en 20,20 (veinte coma veinte) metros y propiedad de los Señores Sergio Huerta y Debora Chacon Araya, desde este punto gira hacia el Sur en 129,71 (ciento veintinueve coma setenta y un) metros y en 140,56 (ciento cuarenta coma cincuenta y seis) metros linderando con trazado colector sanitario; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE)**: Con 277,91 (doscientos setenta y siete coma noventa y uno) metros y área sobrante de propiedad del vendedor. Teniendo una superficie total de: (60.000,44) SESENTA MIL CON CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, tal como se certifica en la Solvencia del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora en la calidad que comparece manifiesta en forma libre y voluntaria que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora una parte del lote ubicado en Lacalle principal del barrio Jesús de Nazareth- Valle del Gavilán de la parroquia Manta cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **Frente (Sureste):** 16,07m (dieciséis coma cero siete metros) , lindera con calle publica (14,00m(catorce metros) ancho); **Atrás (Noroeste):** 54,71m (cincuenta y cuatro coma setenta y un metros) lindera María Nieto Cabrera; **Costado derecho (Suroeste):** 93,41m (noventa y tres coma cuarenta y un metros), lindera Luis Banda Padilla; **Costado Izquierdo (Noreste):** 65,32m (sesenta y cinco coma treinta y dos metros) +

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

22,76m (veintidós coma setenta y seis metros), lindera con calle que separa al colector sanitario; y, **Área total:** 3.125,24 m2 (TRES MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTICUATRO METROS CUADRADOS), según se desprende de la Aprobación de Subdivisión número 262-8045 y la Autorización número 262-8045-1 que a este contrato se adjuntan. Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora todos los derechos existentes sobre el bien inmueble que le pertenece, así como lo que le pudiera corresponder en el señalado inmueble antes indicado y en su calidad antes invocada, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen, sin embargo la parte vendedora se obliga al saneamiento de acuerdo a la Ley.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **$ 47.649,29** (CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 29/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), que la parte vendedora declara haberlos recibidos en dinero en efectivo de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el bien inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** Las otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEXTA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura Publica en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.".- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la **Ab. Iris Eleonor León Gorozabel,** con matrícula profesional número trece, guion, dos mil nueve, guion, ciento cuarenta y tres **(13-2009-143)**, del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los

Dr. Fernando Vélez C. MANTA-NOTARIA 6

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00019902

Ficha Registral-Bien Inmueble
53192

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027998, certifico hasta el día de hoy 04/12/2018 8:43:17, la Ficha Registral Número: 53192.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 1190834000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 15 de septiembre de 2015 Parroquia : MANTA
Superficie del Bien: 60.000,44 metros cuadrados.
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE DEL GAVILAN

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno, el mismo que esta ubicado actualmente en la Calle Pública Principal del Barrio Jesús de Nazareth- Valle de Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta y que de acuerdo al certificado de Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal que adjunta tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (NORTE): 240,12 metros y calle pública (Principal). POR ATRAS (SUR): Con 184,45 metros y área sobrante propiedad del vendedor. POR EL COSTADO DERECHO (NORESTE): Partiendo del Norte hacia el Sur con 43,73 metros, desde este punto gira hacia el Este en 20,20 metros y propiedad de los Señores Sergio Huerta y Débora Chacón Araya, desde este punto gira hacia el Sur en 129,71 metros y en 140,56 metros linderando con trazado colector Sanitario; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE): Con 277,91 metros y área sobrante propiedad del vendedor. Teniendo una superficie total de: 60.000,44 metros cuadrados.
-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	212	29/oct./1969	198	198
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3079	15/sep /2015	64 170	64 188
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4096	11/dic./2015	90 033	90.059
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4102	11/dic./2015	90 138	90 154
COMPRA VENTA	REVOCATORIA DE PODER	3134	24/oct /2016	72 740	72.749
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	277	20/ene./2017	6.829	6 860
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	308	24/ene./2017	7.669	7 693
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2563	23/ago /2017	67 108	67 133
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2733	05/sep /2017	71 568	71.607
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3479	06/nov./2017	91 982	92 004
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4080	21/dic./2017	108 093	108.134

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 29 de octubre de 1969 **Número de Inscripción:** 212 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 976 Folio Inicial:198
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:198
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de octubre de 1969
Fecha Resolución:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 04 DIC 2018 HORA:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	8000000000004310	FLORES ANCHUNDIA AURA ANGELA DIOSELINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000004311	FLORES ANCHUNDIA ROSA TERESILDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000004312	DELGADO REYES SEGUNDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000004313	CASTRO HOLGUIN JUAN ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300416813	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000004315	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000004316	FLORES ANCHUNDIA SIMON JERONIMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000004309	FLORES TOMALA VICTOR MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de septiembre de 2015 **Número de Inscripción:** 3079 Tomo 155

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7786 Folio Inicial:64 170

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA Folio Final:64.188

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno, el mismo que esta ubicado actualmente en la Calle Pública Principal del Barrio Jesús de Nazareth-Valle de Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta que tiene una superficie total de 60.000,44 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000081213	ZAMORA NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152004	GAMBOA REYES MARIA RITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300151949	LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	212	29/oct./1969	198	198

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de diciembre de 2015 **Número de Inscripción:** 4096

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 10110 Folio Inicial:90.033

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA Folio Final:90.059

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de noviembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. La Sra. María Manuela Nieto Cabrera, casada con Disolución de la Sociedad Cónyugal. Predio

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha 04 DIC 2018 HORA:

ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth- Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, con una Superficie total de 3.000,34m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0301110409	NIETO CABRERA MARIA MANUELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3079	15/sep./2015	64 170	64 188

NOTARIA CUARTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de diciembre de 2015 **Número de Inscripción:** 4102 Tomo:221

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 10123 Folio Inicial:90 138

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:90.154

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de noviembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno, el mismo que está ubicado actualmente en el Barrio Jesús de Nazareth- Valle de Gavilán de la Parroquia Manta, del Cantón Manta. QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 8.348,18 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1706727847001	ALVAREZ NARANJO DIEGO ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1710647460	JAUREGUI DAVILA MARIA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	MANTA BEACH MZ D 5
VENDEDOR	1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3079	15/sep./2015	64 170	64.188

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 24 de octubre de 2016 **Número de Inscripción:** 3134

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6287 Folio Inicial:72.740

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:72.749

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1302402308	LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad Manta-EP
Fecha 04 DIC 2018
HORA:
Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

OTORGANTES 1302225618 LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS CASADO(A) MANTA

OTORGANTES 1307016988 ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3079	15/sep /2015	64 170	64.188

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de enero de 2017 **Número de Inscripción:** 277

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 489 Folio Inicial.6.829

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:6 860

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA- CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.- Compraventa relacionada con una parte del inmueble ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth- Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, ochenta y cuatro coma sesenta metros y lindera con calle planificada de catorce metros de ancho, dejada por los propietarios; POR ATRÁS, ochenta y cuatro coma sesenta metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO, noventa y nueve coma cero seis metros y lindera con área que se reservan los propietarios; POR EL COSTADO IZQUIERDO, noventa y ocho coma treinta metros y lindera con propiedad del señor Álvarez Naranjo Diego Alberto. Con un área total de OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO COMA DIECIOCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1706727847001	ALVAREZ NARANJO DIEGO ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1710647460	JAUREGUI DAVILA MARIA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	MANTA BEACH MZ D 5
VENDEDOR	1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 24 de enero de 2017 **Número de Inscripción:** 308

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 544 Folio Inicial·7.669

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final.7.693

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA* El Sr. Luis Alfonso Banda Padilla, casado con la Sra. Liggia Natalia Arias Pacheco. Inmueble ubicado en la calle pública principal del Barrio Jesús de Nazareth - Valle de Gavilán de la parroquia y cantón Manta. dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente con 77,06 metros y lindera con calle pública, Por Atrás con 77,06 metros y lindera con área que se reservan los propietarios; Por el Costado Derecho con 55,36 metros y lindera con propiedad de la señora Nieto Carrera Maria Manuela + 93,35 metros y lindera con área que sereservan los propietarios, sumando en las dos extensiones una longitud total de 148,71 metros y Por el Costado izquierdo con 149,00 metros y lindera con calle planificada de 14,00 metros de ancho dejada por los propietarios.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha 04 DIC 2018 HORA:

Teniendo una superficie total de 11.302,22 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1802824456	BANDA PADILLA LUIS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3079	15/sep /2015	64 170	64.188

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 23 de agosto de 2017
Número de Inscripción: 2563
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 6004
Folio Inicial 67 108
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Folio Final:67.133
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de agosto de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTAUna parte de terreno. ubicado en la calle principal del Barrio Jesús de Nazareth - Valle del Gavilán de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de: SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0909555146	MOLINA PAUL MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303831000	LOPEZ LOPEZ MAGDALENA DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3079	15/sep /2015	64 170	64.188

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de septiembre de 2017
Número de Inscripción: 2733
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 6515
Folio Inicial:71.568
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Folio Final:71.607
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de julio de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en las calles públicas del Barrio Valle del Gavilán- Jesús de Nazareth, inmediaciones de la Urbanización Baru de la parroquia y Cantón Manta. FRENTE (NOROESTE): veinticinco metros, lindera calle pública (catorce metros de ancho); ATRÁS (SURESTE): veinticinco metros y lindera Juan López y Narcisa Zamora (vendedores) área sobrante número dos;COSTADO DERECHO (NORESTE): cuarenta metros, lindera Juan López y Narcisa Zamora (vendedores) área sobrante

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 04 DIC 2018 HORA:

número tres; y, COSTADO IZQUIERDO (SUROESTE): cuarenta metros lindera Ivon Márquez yRubén Guevara. Con un área total de mil metros cuadrados.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310076640	YEPEZ REYES DANIEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1310918965	ORTIZ MACIAS MARIA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de noviembre de 2017 **Número de Inscripción:** 3479

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8798 Folio Inicial.91.982

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final·92.004

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de mayo de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Parte del inmueble Ubicado en la calle publica principal del barrio Jesus de Nazareth-Valle de Gavilan de la Parroquia y canton Manta. Teniendo una Superficie total de 1000,00 MTEROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304457177	MARQUEZ ROCA IVON PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3079	15/sep./2015	64 170	64.188

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 21 de diciembre de 2017 **Número de Inscripción:** 4080

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9986 Folio Inicial·108 093

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:108.134

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado actualmente en la calle principal del Barrio Jesús de Nazareth- valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta con un área total de 1035.48m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308180007	YEPEZ REYES LUIS RICARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta

Fecha 04 DIC 2018 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00019905

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3079	15/sep./2015	64 170	64 188

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	11
<<Total Inscripciones>>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:43:17 del martes, 04 de diciembre de 2018

A peticion de: LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
MANABI - ECUADOR

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 04 DIC 2018 HORA:

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

00019906

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000123587

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS Y ZAMORA NARCISA LORENA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: BARRIO VALLE EL GAVILAN-JESUS DE NAZARETH
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 602232
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 17/12/2018 11:04:01

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 17 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 107066

COMPROBANTE DE PAGO

18/12/2018 15.44.47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-19-08-81-000	3125,24	47649,29	396604	107066

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE EL GAVILAN
1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE EL GAVILAN
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1308040102	ARIAS PACHECO LIGGIA NATALIA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	476,44
Junta de Beneficencia de Guayaquil	142,95
TOTAL A PAGAR	619,39
VALOR PAGADO	619,39
SALDO	0,00

EMISION: 18/12/2018 15:44:46 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T1842214475

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

Dr. Fernando Vélez C. • MANTA - NOTARIA 6 •

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

NO. 107067

COMPROBANTE DE PAGO

18/12/2018 15 44 58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-19-08-81-000	3125,24	47649,29	396606	107067

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE EL GAVILAN
1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE EL GAVILAN
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1308040102	ARIAS PACHECO LIGGIA NATALIA	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	24,84
TOTAL A PAGAR	25,84
VALOR PAGADO	25,84
SALDO	0,00

EMISION: 18/12/2018 15:44:56 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T109551504

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

Dr. Fernando Vélez C. • MANTA - NOTARIA 6 •

00019907

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº [illegible]

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS / ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA ubicada BARRIÓ JESUS DE NAZARETH-VALLE EL GAVILAN cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $47649.29 CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES 29/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 18 DE DICIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

Dr. Fernando Veléz C.
MANTA-NOTARIA 6

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Manta ALCALDIA

EMPUJE VALIDADO USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00157979

N° ELECTRÓNICO : 63861

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO FVC

Fecha: Lunes, 17 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-08-81-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE EL GAVILAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 3,125.24 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302225618	LOPEZ GAMBOA-JUAN CARLOS
1307016988	ZAMORA ZAMBRANO-NARCISA LORENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	47,649.29
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	47,649.29

SON: CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES CON VENTINUEVE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO Fecha:----- Hora:-----

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V9011T6HNN6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-17 10:26:04

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIO

00019908

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velez C.
ESPECIE VALORADA
USD 1,25
NOTARIO

Nº 0125589

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de: **LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS Y ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de DICIEMBRE de 20 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:

1190881000 BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE EL GAVILAN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL

Dr. Fernando Velez C.
MANTA-NOTARIA 6

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 262-8045

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de JUAN CARLOS LOPEZ GAMBOA Y NARCISA LORENA ZAMORA ZAMBRANO, con código catastral # 1-19-08-34-000, ubicado en la Calle Principal del barrio Jesús de Nazareth – Valle del Gavilán de la parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 60.000,44m2.

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada Notaria Séptima de Manta el 1/septiembre/2015 e inscrita Registro de Propiedad Manta el 15/septiembre/2015): 60.000,44m2

Frente (Norte): 240,12m.- lindera calle Pública (Principal)
Atrás (Sur): 184,45m.- lindera área sobrante vendedor
Costado derecho (Noreste): partiendo del norte hacia el sur con 43,73m., desde este punto gira hacia el este en 20,20m.- lindera Sergio Huerta y Débora Chacón, desde este punto gira hacia el sur en 129,71m. y 140,56m.- lindera con trazado colector sanitario
Costado izquierdo (Oeste): 277,91m.- lindera con área sobrante vendedor

AREA DESTINADA CALLES PÚBLICAS: 5.269,80m2

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS REGISTRO PROPIEDAD (8 lotes):	**40495,35m2**
.- María Manuela Nieto Cabrera, compraventa 17/noviembre/2015 e inscrita 11/diciembre/2015:	3.000,34m2
.- Diego Álvarez y María Jauregui, compraventa 23/noviembre/2015 e inscrita 11/diciembre/2015:	8.348,18m2
.- Diego Álvarez y Maria Jauregui, compraventa 23/diciembre/2016 e inscrita 20/enero/2017:	8.348,18m2
.- Luis Alfonso Banda Padilla, compraventa 23/diciembre/2016 e inscrita 24/enero/2017:	11.302,22m2
.- Molina Paul Monserrate, compraventa 01/Agosto/2017 e inscrita 23/Agosto/2017:	6.460,95m2
.-Daniel Eduardo Yépez, compraventa 12/Julio/2017 e inscrita 05/Septiembre/2017:	1.000,00m2
.-Márquez Roca Ivon, compraventa 02/Mayo/2017 e inscrita 06/Noviembre/2017:	1.000,00m2
.-Yépez Reyes Luis Ricardo, compraventa 01/Agosto/2017 e inscrita 23/Agosto/2017:	1.035,48m2

AREA A DESMEMBRAR ARIAS PACHECO LIGGIA NATALIA: 3.125,24m2

Frente (Sureste): 16,07m.- lindera con calle Pública (14,00m. ancho)
Atrás (Noroeste): 54,71m.- lindera María Nieto Cabrera
Costado derecho (Suroeste): 93,41m.- lindera Luis banda Padilla
Costado izquierdo (Noreste): 65,32m + 22,76 m.- lindera con calle que separa al colector sanitario
Área total: 3.125,24 m2

AREA SOBRANTE 11.110,05m2

LOTE (# 1):

Frente (Noreste): 121,82m.- lindera calle Pública (14,00m. ancho)
Atrás (Suroeste): 101,40m.- lindera con propiedad Particular
Costado derecho (Sureste): 104,68m.- lindera con propiedad Particular
Costado izquierdo (Noroeste): 99,06m.- lindera Diego Álvarez y María Jauregui

Manta, 11 de Junio de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA

GAD Manta

00019909

AUTORIZACION

NOTARIA SEXTA DE MANTA
No. 262-8045-1
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **ARIAS PACHECO LIGIA NATALIA**, escritura de compraventa, de acuerdo a la ficha registral ubicada en la Calle Principal del barrio Jesús de Nazareth – Valle del Gavilán de la parroquia Manta del cantón Manta, de propiedad **JUAN CARLOS LOPEZ GAMBOA Y NARCISA LORENA ZAMORA ZAMBRANO,** con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste):	16,07m.- lindera con calle Pública (14,00m. ancho)
Atrás (Noroeste):	54,71m.- lindera María Nieto Cabrera
Costado derecho (Suroeste):	93,41m.- lindera Luis banda Padilla
Costado izquierdo (Noreste):	65,32m + 22,76 m.- lindera con calle que separa al colector sanitario
Área total:	3.125,24 m2

Manta, Junio 11 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dr. Fernando Velez
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

00019910

NOTARÍA QUINTA
CANTÓN MANTA

PRIMERA COPIA

24 NOV 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIA 5

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00019911

2016	13	08	05	P08969

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN

JUAN CARLOS LÓPEZ GAMBOA Y

NARCISA LORENA ZAMORA ZAMBRANO

A FAVOR DE

MARÍA RITA GAMBOA REYES

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre del dos mil dieciséis (2.016); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen los cónyuges señores **JUAN CARLOS LÓPEZ GAMBOA Y NARCISA LORENA ZAMORA ZAMBRANO,** de estado civil casados entre sí, portadores de las cedulas de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, dos, cinco, seis, uno, guión ocho (130222561-8) y uno, tres, cero, siete, cero, uno, seis, nueve, ocho, guión ocho (130701698-8) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, provincia de Manabí; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil,

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL,** contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar el presente poder, los cónyuges señores **JUAN CARLOS LÓPEZ GAMBOA Y NARCISA LORENA ZAMORA ZAMBRANO,** de estado civil casados entre sí, portadores de las cedulas de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, dos, cinco, seis, uno, guión ocho (130222561-8) y uno, tres, cero, siete, cero, uno, seis, nueve, ocho, guión ocho (130701698-8) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos de la presente se les llamará simplemente como los **MANDANTES. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los **MANDANTES,** señores **JUAN CARLOS LÓPEZ GAMBOA Y NARCISA LORENA ZAMORA ZAMBRANO,** son legítimos propietarios de un bien inmueble, consistente en un Lote de terreno, ubicado en la calle principal, del barrio Jesús de Nazaret – Valle de Gavilán, de esta Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE (NORTE):** Con 240,12 metros y calle pública (principal); **POR ATRÁS (SUR):** Con 184,45 metros y área sobrante propiedad del vendedor; **POR EL COSTADO DERECHO (NORESTE):** Partiendo del Norte hacía el Sur con 43,73 metros, desde este punto gira hacia el Este en 20,20 metros y propiedad de los señores Sergio Huerta y Débora Chacón Araya, desde este punto gira hacia el Sur en 129,71 metros y en 140,56 metros linderando con trazado colector sanitario; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE):** Con 277,91 metros y área sobrante propiedad del vendedor. **CON**

UNA SUPERFICIE TOTAL DE SESENTA MIL METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (60.000,44m2). Propiedad antes nombrada, que la adquirieron por Compra realizada a los cónyuges Emigdio Oswaldo Vélez Lucas y María Rita Gamboa Reyes, mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Séptima del Cantón Manta, a cargo del Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen, el 01 de Septiembre del 2015, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número de Repertorio 2015-7786, con fecha 15 de Septiembre del 2015, con el número de inscripción 3079 en dicha fecha. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con los antecedentes expuestos los **MANDANTES**, tienen a bien conferir el presente **PODER ESPECIAL**, irrevocable, amplio y suficiente cual en derecho requiere a favor de la señora **MARÍA RITA GAMBOA REYES**, Ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número 130015200-4, de estado civil casada, plenamente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante se le llamará simplemente como la **MANDATARIA**, para que a nombre y representación de los **MANDATES** realice e intervenga en los siguientes actos: **1.** Para que administre el referido bien inmueble; quedando facultado para poder dar en Venta, ya sea de manera parcial o total; **2.** Para que solicite ante la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Cantón Manta, la autorización para la Partición y Venta del prenombrado bien inmueble; **3.** Pueda comparecer ante cualquier Juzgado, Notaría, Servicio de Rentas Internas (SRI), Registro de la Propiedad, entidades Bancarias de ser el caso y cualquier otra entidad ya sea esta de carácter pública, semipública o privada y aquellas que no se hayan nombrado pero se entenderá como tal, para poder solicitar documentación, información y firmar cuanto documento se requiera para dar en venta, ya sea de contado o a crédito y de manera

parcial o total el bien inmueble referido en la cláusula segunda. Esto con la finalidad de poder realizar a cabalidad todo para lo que se le faculta mediante el presente **PODER ESPECIAL**. Para que con su sola firma pueda dar cumplimiento al presente mandato. Queda aclarado que los **MANDANTES**, por el presente mandato, otorgan a la **MANDATARIA** amplias facultades, de modo que no sea falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este **PODER ESPECIAL**; Además los **MANDANTES** declaran expresamente que los actos legales ejecutados por la **MANDATARIA**, los aceptan como si fueran realizados por ellos mismos, para el cabal cumplimiento de este mandato. Conferimos a nuestra **MANDATARIA** todas las facultades comunes a la que se refiere el Título XXVIII del Código Civil Ecuatoriano, para que de esta manera no se alegue falta o insuficiencia de poder. Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo y rigor para la completa validez del presente instrumento público".- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Poder Especial, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Juan Carlos López Gamboa

c.c. 130222561-8

NOTARÍA 5

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00019913

f) Sra. Narcisa Lorena Zamora Zambrano

c.c. 1307016988

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014

1302222681-8 000 - 0000

LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS

NO EMPADRONADO USD 5

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001893

3722842 10/7/2014 11:22:25

IMP. IGM

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 24 NOV 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00019914

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Dr. Diego Chamorro

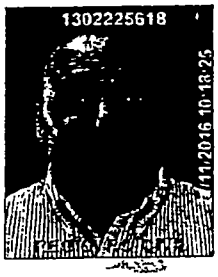

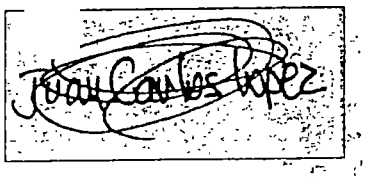

Número único de identificación: 1302225618

Nombres del ciudadano: LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMORA NARCISA LORENA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 2003

Nombres del padre: LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Nombres de la madre: GAMBOA REYES MARIA RITA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.24 18:18:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-8e4f95484d774e5

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130222561-8

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ GAMBOA
JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-05-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NARCISA LORENA
ZAMORA

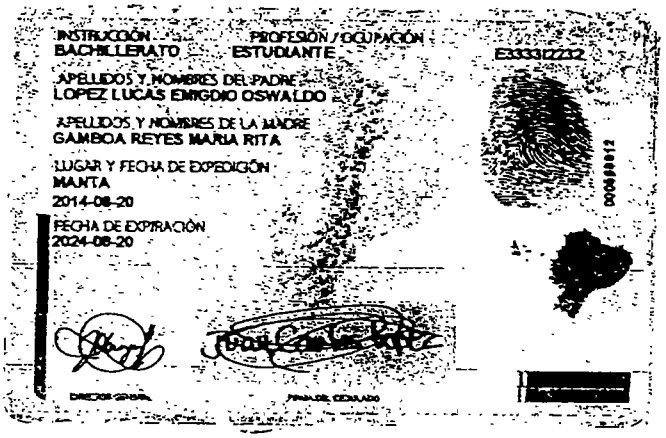

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E333312232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAMBOA REYES MARIA RITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Juan Carlos Lopez
130222561-8

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00019915

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1307016988

Nombres del ciudadano: ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONT.PUBLICO AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ JUAN C

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 2014

Nombres del padre: ZAMORA TEJENA SIMON ADALBERTO

Nombres de la madre: ZAMBRANO MATILDE ISABEL

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.24 10:18:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-2e69f50a4a9c4de

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130701698-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMORA ZAMBRANO
NARCISA LORENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1973-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JIMENEZ
LOPEZ

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Narcisa L. López
130701698-8

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR PUBLIA/AUTOR
E3333M1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMORA TEJENA SIMON ADALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MATILDE ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

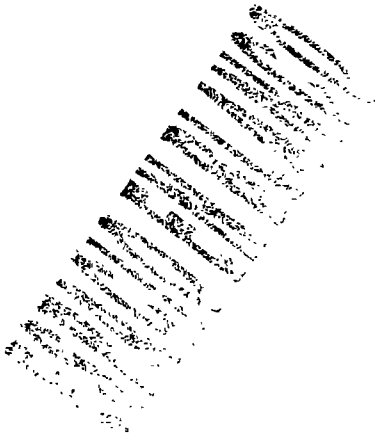

00019916

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
130701693-8 000 - 0000
ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA

NO EMPADRONADO USD $
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00[illegible]
3722841 10/07/2014 11:22:17

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 24-NOV 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Dr. Fernando Velez C.
MANTA-NOTARIA 6

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000025420

20161308005P03969

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308005P03969

ACTO O CONTRATO:	
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:11)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302225618	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307016988	ECUATORIANA	MANDANTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GAMBOA REYES MARIA RITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152004	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00019917

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **PODER ESPECIAL** que otorgan **JUAN CARLOS LÓPEZ GAMBOA Y NARCISA LORENA ZAMORA ZAMBRANO** a favor de **MARÍA RITA GAMBOA REYES**; firmada y sellada en Manta, a los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre del dos mil dieciséis (2.016).-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
IVC
NOTARIO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO EN BLANCO

00019918

Factura: 001-002-000035230

20171308005O00486

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308005O00486

MATRIZ	
FECHA:	25 DE JULIO DEL 2017, (15:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161308005P03969

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMB RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LÓPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302402308
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	NO REVOCADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN: Una vez revisada la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL** que otorga **LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS Y ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA** a favor de la señora **MARÍA RITA GAMBOA REYES**, del veinticuatro de noviembre del dos mil dieciséis, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Quinta del Cantón Manta a mi cargo, se desprende que no se ha tomado nota al margen en dicha matriz de ninguna **REVOCATORIA**. Además el solicitante **LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO**, portador de cédula número 130240230-8, manifiesta que los Mandantes se encuentran vivo y que la escritura no ha sido revocada. Manta, hoy a los veinticinco (25) días de Julio del dos mil diecisiete (2017).- (C.M.)

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00019919

RAZÓN: Una vez revisada la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL** que otorga **JUAN CARLOS LOPEZ GAMBOA Y NARCISA LORENA ZAMORA ZAMBRANO** a favor de la señora **MARÍA RITA GAMBOA REYES**, del veinticuatro de noviembre del dos mil dieciséis, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Quinta del Cantón Manta a mi cargo, se desprende que no se ha tomado nota al margen en dicha matriz de ninguna **REVOCATORIA**. Además el solicitante **LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO,** portador de cédula número 130240230-8, manifiesta que los Mandantes se encuentran vivos y que la escritura no ha sido revocada. Manta, hoy a los diecinueve (19) días de Diciembre del dos mil dieciocho (2018).- (C.M.)

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6

Factura: 001-004-000003473

20181308005O00876

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20181308005O00876

MATRIZ	
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2018, (14:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161308005P03969

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOPEZ GAMBOA FREDDY OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302402308
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308005O00876

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

00019920

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA 130015200-4
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GAMBOA REYES
MARIA RITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1936-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
EMIGDIO OSWALDO
LOPEZ LUCAS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN/ OCUPACIÓN JUBILADO
E3133I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAMBOA CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-10-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-23

DIRECTOR GENERAL

María R López

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019
CNE

032
JUNTA No

032 - 067
NÚMERO

1300152004
CÉDULA

GAMBOA REYES MARIA RITA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1

María R López

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ... fojas utiles.

Manta, 20 DIC 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

María R Lopez

Número único de identificación: 1300152004

Nombres del ciudadano: GAMBOA REYES MARIA RITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOPEZ LUCAS EMIGDIO OSWALDO

Nombres del padre: GAMBOA CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-183-38084

189-183-38084

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00019921

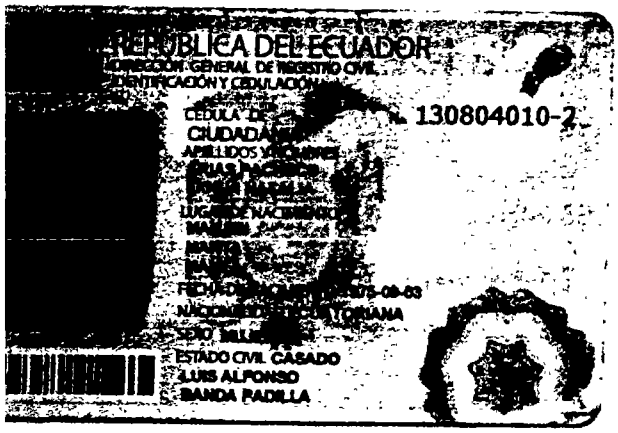

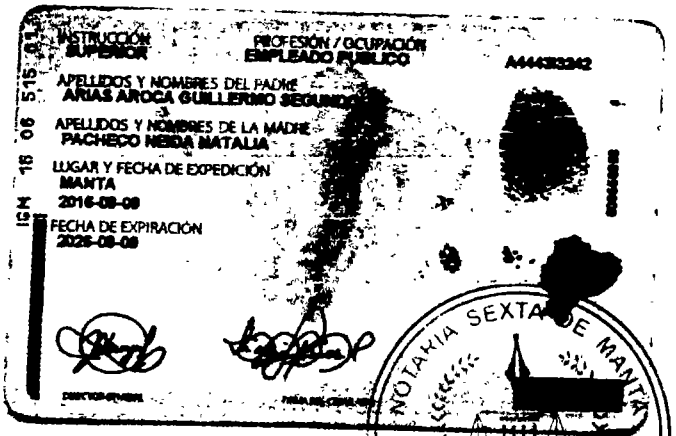

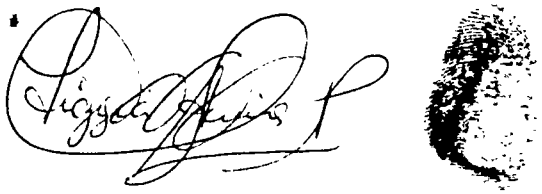

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN. DUPLICADO.
EXENCIÓN C PAGO DE MULTA
Consulta Popular y Referendum 2018

130804010-2 006 - 0400

ARIAS PACHECO LIGGIA NATALIA

MANABI MANTA

MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

Multa: 38.00 Costo ep. 0.10 USD 38.00

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 000001

6028022 22/10/2018 11:36:51

6028022

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ..... fojas utiles.

Manta, 20 DIC 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Número único de identificación: 1308040102

Nombres del ciudadano: ARIAS PACHECO LIGGIA NATALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BANDA PADILLA LUIS ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 2001

Nombres del padre: ARIAS AROCA GUILLERMO SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PACHECO NEIDA NATALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-183-38008

188-183-38008

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

MARIA RITA GAMBOA REYES.
C.C. 130015200-4
Apoderada Especial de Juan López Gamboa y Narcisa Zamora Zambrano
0985916674/ Avenida 34 entre calles 10 y 11

LIGGIA NATALIA ARIAS PACHECO.
C.C. 130804010-2
0960924222 / Urbanización Ciudad del Sol Mz D casa 28

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a

EL NOTA...

Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

ESPACIO
EN
BLANCO

00019923

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 722
Número de Repertorio: 1415

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 722 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308040102	ARIAS PACHECO LIGGIA NATALIA	COMPRADOR
1307016988	ZAMORA ZAMBRANO NARCISA LORENA	VENDEDOR
1302225618	LOPEZ GAMBOA JUAN CARLOS	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1190881000	70017	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1190834000	53192	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 11-mar./2019
Usuario: lucia_vinueza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 11 de marzo de 2019